



LITURGIA
EL SENTIDO DE LA CUARESMA



REFLEXIONES
SOBRE LA
TRANSFIGURACIÓN



RINCÓN LITERARIO
JUAN RAMÓN
JIMÉNEZ

BOLETÍN DE FORMACIÓN

HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL ROCÍO DE LA PALMA DEL CONDADO



San Juan Pablo II: «El sentido de la Cuaresma»

Audiencia general. Miércoles, 1 de marzo de 1995

La segunda fórmula litúrgica del rito de la ceniza se refiere a los comienzos de la predicación de Jesús: "Convertíos y creed en el Evangelio" (cf. Mc 1, 15). Se trata de una invitación apremiante a la penitencia evangélica, o sea, a abandonar las falsas seguridades del

«La oración cuaresmal es la fuerza más poderosa para vencer el mal latente en el corazón de los hombres, porque se funda en el mismo poder redentor de Dios, revelado y comunicado a los hombres en la cruz de Cristo»

mundo, a renunciar a las opciones egoístas, y a liberarse de la tiranía del mal y de un excesivo amor a sí mismo, para aceptar la buena nueva, la salvación que Dios ofrece a todo hombre en Cristo Jesús.

La actitud de penitencia y de conversión debe traducirse en gestos concretos de renovación espiritual y de caridad hacia los hermanos. Esto es lo que destaca una significativa exhortación del Concilio Vaticano II: "La penitencia del tiempo cuaresmal no debe ser sólo interna e individual, sino también externa y social. Foméntese y recomiéndese la práctica penitencial de acuerdo con nuestro tiempo y con las posibilidades de las diferentes regiones, así como con las situaciones de los fieles" (*Sacrosanctum concilium*, 110).

Un signo característico de penitencia del miércoles de ceniza es la tradicional práctica de la abstinencia y del ayuno. Abstenerse de comer o, incluso, aceptar una disciplina restrictiva responde a diversas necesidades de la existencia humana y, en consecuencia, adquiere un significado que influye tanto en la vida física como en la experiencia espiritual del hombre. Ante todo, está en juego la protección de la salud física. En efecto, una alimentación sana implica la renuncia periódica a ciertos tipos de alimentos, además de oportunas pausas entre una comida y otra. Esto sirve también para restablecer el autocontrol necesario frente al impulso de la gula. No hay que subestimar tampoco la posibilidad que ofrece esa disciplina de practicar la solidaridad con cuantos pasan necesidad. Asimismo la abstinencia y el ayuno recuerdan los límites de todo alimento natural e indican la necesidad de buscar un alimento espiritual, según las palabras de la Escritura: "No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios" (Mt 4, 4).

Así pues, el ayuno exterior ha de ir acompañado por la escucha de la palabra de Dios y el compromiso de la oración. En la liturgia de este día se proclama repetidamente la invitación del Señor: "Volved a mí de todo corazón" (Jl 2, 12; cf. primera lectura). Esta invitación resonará en todo el tiempo cuaresmal, durante el cual los fieles están llamados a hacer una pausa para meditar y orar, dando cabida a la palabra de Dios en su existencia que, con mucha frecuencia, es frenética o se llena sólo de realidades limitadas o pasajeras. Es necesario prestar cada vez mayor atención a la sagrada Escritura, también a través de las múltiples ocasiones que ofrece el tiempo cuaresmal mediante la participación en la liturgia dominical y diaria, los encuentros comunitarios o la meditación personal.

Si en cada período del año la oración constituye el centro de la existencia cristiana y la expresión más auténtica de la vida de fe, ello vale con mayor razón

Rincón literario



El Rocío, Platero -le dije-; vamos a esperar las Carretas. Traen el rumor del lejano bosque de Doñana, el misterio del pinar de las ánimas, la frescura de la Madres y de los dos Fresnos, el olor de la Rocina...

Me lo llevé guapo y lujoso, a que piropear a las muchachas por la calle de la Fuente, en cuyos bajos aleros de cal se moría, en una vaga cinta rosa, el vacilante sol de la tarde. Luego nos pusimos en el vallado de los Hornos, desde donde se ve todo el camino de los Llanos.

Venían ya, cuesta arriba, las Carretas. La suave llovizna de los Rocíos caía sobre las viñas verdes, de una pasajera nube malva. Pero la gente no levantaba siquiera los ojos al agua. Pasaron, primero, en burros, mulas y caballos ataviados a la moruna y la crin trenzada, las alegres parejas de novios, ellos alegres, valientes ellas.

El rico y vivo tropel iba, volvía, se alcanzaba incesantemente en una locura sin sentido. Seguía luego el carro de los borrachos, estrepitoso, agrio y trastornado. Detrás, las carretas, como lechos colgados de blanco, con las muchachas, morenas, duras y floridas, sentadas bajo el dosel, repicando panderetas y chillando sevillanas.

Más caballos, más burros... Y el mayordomo -¡Viva la Virgen del Rocío! ¡Vívaaaa!- calvo, seco y rojo, el sombrero ancho a la espalda y la vara de oro descansada en el estribo. Al fin, mansamente tirado por dos grandes bueyes píos, que parecían obispos con sus frontales de colorines y espejos, en los que chispeaba el trastorno del sol mojado, cabeceando con la desigual tirada de la yunta, el Sin Pecado, amatista y de plata con su carro blanco, todo en flor, como un cargado jardín mustio. Se oía ya la música, ahogada entre el campaneó y los cohetes negros y el duro herir de los cascos herrados en las piedras...

Platero, entonces, dobló sus manos, y, como una mujer, se arrodilló -¡una habilidad suya!-, blando, humilde y consentido.

Juan Ramón Jiménez, *Platero y yo*

durante la Cuaresma. En este período la oración deberá adquirir una típica acentuación penitencial. Se expresará especialmente en la petición del perdón divino por los pecados personales y comunitarios, por la perduración de las situaciones de injusticia y de violencia en el mundo, así como por los conflictos y las guerras que aún hoy amenazan a poblaciones enteras. La oración cuaresmal es la fuerza más poderosa para vencer el mal latente en el corazón de los hombres, porque se funda en el mismo poder redentor de Dios, revelado y comunicado a los hombres en la cruz de Cristo.

Por último un elemento característico del miércoles de ceniza y del tiempo cuaresmal es el ejercicio de las obras de caridad. En el mensaje que he enviado con ocasión de la Cuaresma de este año he indicado la plaga del analfabetismo como campo privilegiado para el ejercicio de las obras de caridad. Se trata de un ámbito muy urgente en nuestro tiempo, pues, junto con la pobreza material, sigue manifestándose la pobreza cultural, que condena al hombre a la ignorancia de sus mismos derechos y deberes (cf. n. 1).

Sobre la Transfiguración

El Señor descubre su gloria en presencia de unos testigos escogidos e ilumina con tan gran esplendor aquella forma corporal, que le es común con todos, que su rostro se pone brillante como el sol y sus vestidos blancos como la nieve.

Sin duda esta transfiguración tenía sobre todo la finalidad de quitar del corazón de los discípulos el escándalo de la cruz, a fin de que la humillación de la pasión voluntariamente aceptada no perturbara la fe de aquellos a quienes había sido revelada la excelencia de la dignidad oculta. Mas, con igual providencia, daba al mismo tiempo un fundamento a la esperanza de la Iglesia, ya que todo el cuerpo de Cristo pudo conocer la transformación con que él también sería enriquecido, y todos sus miembros cobraron la esperanza de participar en el honor que había resplandecido en la cabeza.

Aeste respecto, el mismo Señor había dicho, refiriéndose a la majestad de su advenimiento: Los santos brillarán entonces como el sol en el reino de su Padre. Y el apóstol san Pablo afirma lo mismo, cuando dice: Considero que los trabajos de ahora no pesan lo que la gloria que un día se nos descubrirá; y también: Porque habéis muerto y vuestra vida está oculta con Cristo en Dios; cuando se manifieste Cristo, que es vuestra vida, os manifestaréis también vosotros con él revestidos de gloria.

Además, los apóstoles, que tenían que ser fortalecidos en su fe e iniciados en el conocimiento de todas las cosas, hallaron también en este milagro una nueva enseñanza. En efecto, Moisés y Elías, es decir, la ley y los profetas, se aparecieron, hablando con el Señor; y ello para que se cumpliera con toda perfección, por la presencia de estos cinco hombres, lo que está escrito: Sólo por la declaración de dos o tres testigos se podrá fallar una causa. ¿Qué más estable, qué más firme que esta causa? Para proclamarla, la doble trompeta del antiguo y del nuevo Testamento resuena concorde, y todo lo que en tiempos pasados sirvió para testimoniarla coincide con la enseñanza evangélica.

Las páginas de una y otra alianza, en efecto, se confirman mutuamente, y el resplandor de la gloria presente muestra, de una manera manifiesta y cierta, lo que las antiguas figuras habían prometido bajo el velo del misterio; es que, como dice san Juan, la ley se nos dio por mediación de Moisés, pero la gracia y la verdad nos han venido por Jesucristo, ya que en él han llegado a su cumplimiento la promesa de las figuras mesiánicas y el significado de los preceptos de la ley; pues, con su presencia, enseña la verdad de la profecía y, con su gracia, hace posible la práctica de los mandamientos.

Que la proclamación del santo Evangelio sirva, pues, para fortalecer la fe de todos, y que nadie se avergüence de la cruz de Cristo, por la que el mundo ha sido redimido.

Nadie, por tanto, tema el sufrimiento por causa de la justicia, nadie dude que recibirá la recompensa prometida, ya que a través del esfuerzo es como se llega al reposo y a través de la muerte a la vida; el Señor ha asumido toda la debilidad propia de nuestra pobre condición, y, si nosotros perseveramos en su confesión y en su amor, vencemos lo que él ha vencido y recibimos lo que ha prometido.

Ya se trate, en efecto, de cumplir sus mandamientos o de soportar la adversidad, debe resonar siempre en nuestros oídos la voz del Padre que se dejó oír desde el cielo: Éste es mi Hijo muy amado, en quien tengo mis complacencias, escuchadlo.

De los *Sermones* de san León Magno, papa (sermón 51)



Real, Muy Antigua, Ilustre, Fervorosa y Humilde Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de La Palma del Condado
C/ Carlos Mauricio Morales, 20
21700-La Palma del Condado (Huelva)
vicesecretario@rociodelapalma.org